El Senado rechaza legislar las claúsulas de suelo de las hipotecas

Escrito por tucapital.es - 23/07/2010 17:07

El Senado rechaza legislar el carácter abusivo de las cláusulas de suelo de las hipotecas.

La proposición de ley presentado por el PP ha sido rechazado por todos los grupos salvo 1 única abstención.

Así que los que tengan la clausula suelo no tiene más escapatoria que subrogarse en otra entidad.

Salu2.

==========